Asunción, 04 de mayo de 2011

ICEO N°16/11

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***Evaluación de Ofertas del Llamado a CONTRATACION POR EXCEPCION PAC N° 07/2011 "ADQUISICION DE SOFTWARE ESPECIAL DE ENCRIPTACION"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 2976 del 15 de marzo de 2011, por las siguientes personas: Lic. Roberto I. Torres Cardozo, Director General de Administración y Finanzas; Lic. José Benítez Isasi, Asesor Administrativo y Financiero del Consejo de Superintendencia; Econ. Rosa Lucia Santacruz, Directora Financiera; Lic. Gustavo Chamorro, Director Administrativo; Abg. Mirtha Morínigo de Florentín, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; y el Sr. Casildo S. Miranda, por la Dirección de Informática y Sistemas, y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCION PAC N° 07/2011 "ADQUISICION DE SOFTWARE ESPECIAL DE ENCRIPTACION".-**

1. Datos del Llamado

Llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCION PAC N° 07/2011 "ADQUISICION DE SOFTWARE ESPECIAL DE ENCRIPTACION"**, aprobado por **Resolución N° 2978** de la Corte Suprema de Justicia, con **ID N° 217.587** cuyo monto es de **G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).-**

Primeramente se deja constancia de que se han cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N° 2.051/03, el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y presento oferta el siguiente oferente:

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	ISS INFORMATION SECURITY SERVICE	Avda. Mariscal López Nro. 3794 - Asunción	62077698/6207701

El Acta de Apertura de ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**.

2. Resumen de Ofertas Económicas, son las siguientes:

Nº	OFERENTE	IMPORTE DE LA OFERTA – IVA INCLUIDO
1	ISS INFORMATION SECURITY SERVICE	G.15.650.000.-

Observación: se adjunta como ANEXO B, el cuadro comparativo detallado de ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Verificación de las documentaciones

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

11.1 El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:		ISS Information Security Services S.A.
a)	Formulario de la Oferta, debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO Nº 2.	CUMPLE
b)	Planilla de especificaciones técnicas de los bienes solicitados, debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo consignado en el Numeral 1 del ANEXO Nº 3.	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
e)	Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	CUMPLE
f)	e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	CUMPLE
g)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y conforme al modelo del Anexo Nº 4.	CUMPLE
h)	f) Declaración jurada por la cual garantiza que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	CUMPLE
i)	Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
j)	Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto Nº 10340 del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE

CONTRATACION POR EXCEPCION PAC N° 07/2011 "ADQUISICION DE SOFTWARE DE ENCRIPTACION"		
k)	Listado de Clientes que han adquirido las licencias y cuentan con el soporte técnico	CUMPLE
L)	Documento de la licencia (Autorización)	CUMPLE
m)	Documento del personal (C.I., Curriculum, etc.)	CUMPLE (1)

OBSERVACION:

(1) **A pedido del Comité de Evaluación de Ofertas se solicitó el documento y la empresa presentó con posterioridad.**

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado.

Observación: se adjunta como ANEXO C, copia del cuadro de VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, realizado por la Asesoría Jurídica cuya verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el PBC y la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

4. Informe Técnico:

Se adjunta como ANEXO D, informe técnico remitido por la **Dirección de informática y Sistemas** por Nota **DCCE-2011-129.**

5. Informe Financiero:

Se adjunta como ANEXO D, informe financiero **MDC N° 238/2011** de fecha 04 de mayo de 2011 remitido por el **Departamento de Contabilidad.**

6. Conclusión y Recomendación.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el Llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCION N° 07/2011, "ADQUISICION DE SOFTWARE ESPECIAL DE ENCRIPTACION"** a la empresa **ISS INFORMACION SECURITY SERVICES S.A., por un monto de Gs. 15.650.000 (guaraníes quince millones seiscientos cincuenta mil),** atendiendo que cumple con las condiciones legales y técnicas exigidas en las bases de la licitación, conforme al siguiente cuadro:

		ISS Information Security Services						
ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	MARCA / MODELO	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Software Especial de Encriptación	Verisign/Global Server ID	EE.UU	UNIDAD	EVENTO	1	15.650.000	15.650.000
			TOTAL					15.650.000

Me pronunciaré al momento de resolver sobre la adjudicación.

Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia